

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### MANZANARES

Por Decreto de Alcaldía número 2022/1050, de 24 de enero de 2022, una vez concluido el proceso selectivo para cubrir en propiedad cuatro plazas del Cuerpo de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, correspondiente a la oferta de empleo público 2020, clasificadas en el subgrupo C-1 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Manzanares para el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 249, 29 de diciembre de 2020, se ha realizado el nombramiento como funcionarios en prácticas a los siguientes aspirantes:

- D. Daniel Fernández Bravo Ortiz (con DNI: 05\*\*\*\*15R).
- D. Abel Pozos Morales (con DNI: 06\*\*\*\*09B).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En Manzanares, a 25 de enero de 2022.- El Alcalde, Julián Nieva Delgado.

**Anuncio número 192**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>